UNIVERSIDAD COMPLUTENSE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

MÁSTER EN ESTUDIOS AVANZADOS EN COMUNICACIÓN POLÍTICA

Sección Departamental de SOCIOLOGÍA APLICADA

CURSO 2021-22

Programa de

Taller de investigación e intervención en comunicación política y campañas electorales (Cod. 604476)

ASIGNATURA: Obligatoria
CRÉDITOS ECTS: 6
PROFESORES: Luis García Tojar (lgarciat@ccinf.ucm.es)
María Goenaga Ruiz de Zuazu (mgoenaga@ucm.es)

La Comunicación política es al mismo tiempo un campo de investigación y un campo de trabajo, es decir una profesión. Lejos de ser contradictorio, este doble carácter puede enriquecer tanto la actividad científica como el día a día en las redacciones, los gabinetes de comunicación y los equipos de planificación electoral siempre que exista comunicación bidireccional entre ambos sectores, o lo que es lo mismo que los investigadores y docentes recojan el saber experiencial de los profesionales y éstos los conocimientos académicos surgidos de las universidades.

Precisamente esta comunicación bidireccional es el objetivo central de la asignatura Taller de Comunicación política y Campañas electorales (TCP), tal como se plantea aquí: impulsar el diálogo práctico entre saberes académicos y saberes profesionales. Por ello, la materia será impartida alrededor de la interacción entre, docentes universitarios y especialistas del campo, seleccionados según su conocimiento experto en determinadas materias de la Comunicación política.

Contenidos

La asignatura TCP abarca potencialmente todos los saberes que participan del trabajo profesional en Comunicación política y especialmente en la planificación, gestión y evaluación de campañas electorales. Como se trata de un territorio muy amplio para un cuatrimestre, es preciso acotarlo y agruparlo en módulos temáticos centrales. Dichas unidades se seleccionan partiendo del esquema de la Comunicación política como interacción estratégica entre ciudadanía, medios de comunicación y organizaciones políticas (Mazzoleni 2014). En este sentido, podemos decir que la Comunicación política transforma las noticias en historias y la ciudadanía en targets: éstos son los dos módulos principales de la asignatura, cuyo desarrollo seguirá un orden paralelo: unas sesiones teóricas, durante la primera semana, y a continuación sesiones de trabajo práctico en el aula. En la parte práctica los alumnos serán divididos en equipos, cada uno dedicado a la elaboración del plan de campaña de uno de los partidos con representación parlamentaria en los comicios objeto de experimentación: nacionales, autonómicos, europeos o locales.

Temario

Introducción: El plan de campaña, o la Comunicación política como estrategia

- Módulo 1. Relatos o stories
  Contenido teórico: el discurso político como narración
  Práctica: elaboración de tres discursos políticos para una campaña electoral. Análisis, discusión y reelaboración de los mismos para el plan de campaña de cada partido

- Módulo 2. Públicos o targets
  Contenido teórico: el uso de los datos en Comunicación política
  Práctica: targetization de públicos políticos para una campaña electoral y aplicación de esos segmentos al plan de campaña de cada partido

Organización de las clases y evaluación

Los contenidos de la asignatura TCP serán desarrollados en forma de clases magistrales, unas a cargo de los profesores titulares y otras a cargo de especialistas invitados, así como seminarios de trabajo en grupo, donde se incorporarán materiales escritos para la reflexión y la crítica. Todas estas actividades irán orientadas a la confección de un plan de campaña para un partido político, que los equipos de trabajo deberán exponer, para su evaluación, en el último mes lectivo. La evaluación se completará con un examen escrito donde entran los contenidos teóricos y prácticos expuestos y utilizados en clase, junto a los ensayos de lectura obligatoria

Competencias Generales

CG1. Capacidad para aplicar los conocimientos y resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (con equipos homogéneos o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CG2. Capacidad para integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CG3. Capacidad de elaborar y comunicar sus conclusiones (junto con los conocimientos y razones que los sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CG4. Capacidad de auto-aprendizaje y de búsqueda autónoma de la información, que permita abordar el estudio de vías novedosas o áreas de aplicaciones nuevas, así como avanzar hacia la consecución de una tesis doctoral en los casos que se busque ese objetivo.

Competencias Transversales

CT1: Integrar saberes adquiridos, afrontar su complejidad y demostrar capacidad para formular juicios sobre las responsabilidades sociales y éticas del ejercicio profesional y con los debates sociales que genera.

CT2: Aptitud para desarrollar vías de trabajo que permitan la interacción investigación-práctica, generando proyecto integrados en programas de investigación que favorezcan la multidisciplinariedad y se articulen sobre la realidad social de la Comunicación Política.

CT4: Aptitud para la ideación y desarrollo de proyectos de investigación adaptados al ámbito y contexto de la Comunicación Política así como observaciones fenomenológicas de la interacción medios-política y ciudadanía.

Competencias Específicas

CE1. Desarrollar las diversas capacidades para el análisis de la comunicación política, así como las propias para integrar en un corpus teórico las diversas perspectivas teórico-metodológicas sobre este fenómeno.

CE2: Desarrollar las capacidades teórico-metodológicas para interpretar los problemas sociales más importantes y característicos de nuestras sociedades en relación con el nuevo espacio mediático y los procesos de comunicación en él producidos.

CE3. Desarrollar saberes y habilidades adecuados para describir y explicar los efectos políticos de los medios de comunicación de masas en la sociedad civil

Bibliografía general

- Alexander, J. 2010: The Performance of Politics. NY: Oxford University Press.
- Castromil, Antón; García Tojar, Luis y Humanes, Mª Luisa (Eds.) (2020): La Comunicación Política en la era de la mediatización. Salamanca. Comunicación Social.
- Hersh, E. 2015: Hacking the Electorate: How Campaigns Perceive Voters. NY: Cambridge University Press.
- Kahnemann, D. 2016: Pensar rápido, pensar despacio. Barcelona: Debolsillo.
- Lau, R. R y Redlawsk, D. P. 2006: How Voters Decide. Information Processing during Election Campaigns. Cambridge. Cambridge University Press.
- Maravall, J. M. 2008. La confrontación política. Madrid. Taurus.
- Popkin, S. 1994: The Reasoning Voter: Communication and Persuasion in Presidential Campaigns. Chicago: University of Chicago Press.

Como lecturas no obligatorias se proponen las siguientes:

- Geer. J. G. 2006: In Defense of Negativity. Attack ads in Presidential Campaigns. Chicago. The University of Chicago Press.
- Iyengar, S. 2015: Media Politics: A Citizen's Guide. NY: W. W. Norton.
- Lance Bennett, W. and Entman, R. 2001: Mediated Politics: Communication in the Future of Democracy. Cambridge: Cambridge University Press.
- Lee, L. 2004: Handbook of Political Communication Reserch. New Jersey. Lawrence Earlbaum Associates. (Especialmente la tercera aparte)
- Mayntz, R.; Holm, K. y Hübner, P. 1996: Introducción a los métodos de la sociología empírica. Madrid: Alianza Editorial.
- Polsby, N; Wildavsky, A.; Schier, S. y Hopkins, D. 2016: Presidential Elections: Strategies and Structures of American Politics (14th Edition). Lanham, ML: Rowman & Littlefield.

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL MÁSTER ESTUDIOS AVANZADOS EN COMUNICACIÓN POLÍTICA (EACP) REUNIDA EL 8 DE JULIO DE 2021 EN RELACIÓN CON LA ORGANIZACIÓN DOCENTE DE LAS ASIGNATURAS QUE SE IMPARTEN DURANTE EL CURSO 2021-22

La Comisión de Coordinación, una vez recibidas las correspondientes indicaciones por parte de la Facultad de Ciencias de la información, acuerda las siguientes adaptaciones en la organización docente de cara al curso 2021- 22, que serán válidas para todas las asignaturas impartidas en este máster:

1. Según lo establecido por la UCM, la docencia podrá ser semipresencial durante el primer cuatrimestre del curso y presencial durante el segundo, una vez concluido el proceso de vacunación de la población general, y si no media indicación a contrario.

2. Durante el primer cuatrimestre, la semipresencialidad se aplicará únicamente si el tamaño del grupo excede el aforo del aula asignada, que en función de la regla de distanciamiento corresponde a la mitad de la capacidad total. En caso contrario la docencia se realizará exclusivamente de modo presencial.

3. La aplicación de adaptaciones de semipresencialidad, si son necesarias, correrá a cargo de cada docente. Éste asegurará su presencia en el aula en la totalidad del tiempo lectivo y organizará la presencia del alumnado en función del mejor criterio docente y de seguridad, respetando su derecho a adaptar su asistencia a las condiciones de la pandemia. Idéntico criterio de seguridad y calidad docente se aplicará en la evaluación de las asignaturas.

4. Entre las diferentes adaptaciones posibles estarán las siguientes: dividir el grupo y asignar días diferentes de asistencia a clase, ofrecer retransmisiones o grabaciones de las clases presenciales, facilitar otros materiales didácticos alternativos a las mismas o proponer itinerarios no presenciales para el alumnado que no desee asistir a clase por motivos relacionados con el Covid-19. En cuanto a los sistemas de evaluación, de nuevo los y las docentes establecerán los procedimientos más adecuados a la situación de cada grupo.

5. Al principio del curso cada docente comunicará a su alumnado si en ese grupo procede o no aplicar adaptaciones docentes y en caso afirmativo cuáles, tanto en la docencia como en la evaluación. Dicha información quedará explícita en el programa de la asignatura, en el campus virtual o será comunicada por correo electrónico para conocimiento general.

6. Los y las docentes del Máster Estudios Avanzados en Comunicación Política aceptan someterse a las adaptaciones aquí expuestas, con objeto de que todas las asignaturas estén sometidas a una misma organización de la docencia.

7. Para aquellos aspectos no regulados en este Acuerdo sigue vigente la ordenación establecida en las guías docentes de las asignaturas de la Sección departamental.

Firmado en Madrid, a 14 de julio de 2021.

Firmado por VINUESA TEJERO MARIA LOURDES - DNI 11802841T el día 14/07/2021 con un certificado emitido por AC Sector Público

Coordinadora Máster Estudios Avanzados en Comunicación Política